



R- .0763

Montevideo, 16 NOV 2022

VISTO: el procedimiento de Compra Directa N°19/2022 para la contratación de un Servicio de Conferencia para los días 22 y 23 de noviembre de 2022, publicado en la página de compras y contrataciones estatales el día 7 de noviembre de 2022.

RESULTANDO: que se presentaron al llamado las empresas FRESTINE S.R.L. y PRIETO BARTHE ANDRES GERMAN.

CONSIDERANDO: I) que la empresa PRIETO BARTHE ANDRES GERMAN envió comunicación a este Instituto el día 14 de noviembre del corriente, informando que no tenía disponibilidad para prestar los servicios en las fechas solicitadas.

II) que en consecuencia resulta conveniente para la Administración contratar los servicios de la empresa FRESTINE S.R.L., cuya propuesta cumple con los requerimientos técnicos solicitados en el presente llamado, por un precio total de U\$S 4.965,40 (dólares estadounidenses cuatro mil novecientos sesenta y cinco con 40/100), impuestos incluidos.

II) que existe disponibilidad de crédito para atender la erogación resultante con cargo al Objeto del Gasto 282 "Profesionales y técnicos", de la Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", Tipo de crédito 3, Proyecto 000, Programa 420 "Información Oficial y Documentos de Interés Público", de la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República".

ATENCIÓN: a lo expresado precedentemente, a lo dispuesto por el literal C) del artículo 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012, en la redacción dada por el art. 314 de la ley 19.889, y a lo establecido por el artículo 4° de la Ordenanza 72 del Tribunal de Cuentas de la República.

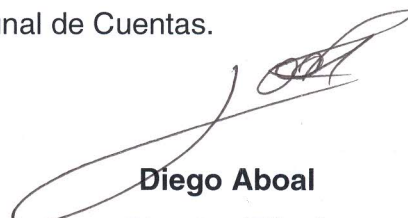
**EI DIRECTOR TÉCNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
RESUELVE:**

1°.- Adjudicar la presente compra directa a la empresa **FRESTINE S.R.L.**, R.U.T N° 218111990012, para la contratación de un Servicio de Conferencia: Audio, traducción simultánea, servicio de intérpretes, circuito cerrado para zoom, servicio de proyección, para los días 22 y 23 de noviembre de 2022, por un monto total de U\$S 4.965,40 (dólares estadounidenses cuatro mil novecientos sesenta y cinco con 40/100), impuestos incluidos.

2°.- La erogación resultante de esta compra será atendida con cargo al Objeto del Gasto 282 "Profesionales y técnicos", de la Financiación 1.2, "Recursos con Afectación Especial", Tipo de crédito 3, Proyecto 000, Programa 420 "Información Oficial y Documentos de Interés Público", de la Unidad Ejecutora 007 "Instituto Nacional de Estadística", del Inciso 02 "Presidencia de la República".

3°.- Pase a la División Administración y Finanzas a sus efectos.

4°.- Comuníquese a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República y a la Auditoría Destacada del Tribunal de Cuentas.


Diego Aboal
Director Técnico